



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROGRAMAS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN.

I. Denominación y domicilio del responsable de los datos personales.

INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de la Dirección Adjunta de Innovación y Conocimiento, con domicilio en Av. San Fernando No. 37, colonia Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14050, en la Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, su normativa secundaria y demás disposiciones que resulten aplicables.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

- **Datos de identificación:**

Nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP), edad, fecha de nacimiento, firma, fotografía, género, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyente (RFC).

- **Datos de contacto:**

Número telefónico particular, nombre y número telefónico para emergencia, correo electrónico particular.

- **Datos académicos:**

Último grado de estudios, número de cédula profesional del último grado de estudios, promedio académico.

- **Datos socioeconómicos:**

Lugar de nacimiento, datos contenidos en el comprobante de domicilio, estado civil, ocupación, vivienda, integrantes del hogar, ingresos económicos, gasto mensual familiar, servicios de salud, becas o apoyos previos.

Se hace de su conocimiento que no se recaban datos personales sensibles, no obstante, en caso de que los datos personales enunciados previamente adquieran dicho carácter, se establecerán medidas de seguridad adecuadas para su protección.

III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

INFOTEC protegerá y tratará los datos personales de conformidad con los dispositivos y ordenamientos siguientes:

- Artículos 6o. Apartado A, fracción II, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



- Artículos 3, fracción XXXI, 4, 16, 17, 18, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Artículos 1o., 3o., fracción III, y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Cláusula Primera del Octavo Convenio Modificatorio (Fines, Funciones y Atribuciones) al Contrato de Fideicomiso 064-1 del INFOTEC, de fecha 18 de noviembre de 2022.
- Manual de Organización de INFOTEC, Año 2012. Título IX de las Funciones, Subtítulo Dirección Adjunta de Innovación y Conocimiento, apartado Gerencia de Capital Humano.

IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

No.	Finalidad	Consentimiento
1	Realizar los procesos de postulación, inscripción, reinscripción, evaluación y, en su caso, titulación de las personas estudiantes en los programas de formación, capacitación y certificación, de acuerdo con lo establecido por INFOTEC.	Tácito
2	Realizar análisis estadísticos de las personas aspirantes, estudiantes y egresadas de los programas de formación, capacitación y certificación de INFOTEC.	No se requiere consentimiento
3	Proporcionar a las personas estudiantes una cuenta para su acceso a las plataformas académicas y facilitar el desarrollo, evaluación y seguimiento de las actividades educativas, en su caso.	Tácito
4	Emitir credenciales, comprobantes de trámites y seguimiento académico, evaluaciones, títulos, grados, certificaciones, constancias, diplomas o reconocimientos.	Tácito
5	Comunicarse con la persona estudiante o egresada para fines de seguimiento académico y/o administrativo, al ingresar o participar en actividades académicas.	Tácito
6	Verificar la identidad, asistencia y presencia de las personas estudiantes durante las actividades académicas.	Tácito
7	Realizar análisis, planeación académica y evaluación de intervenciones educativas, con el propósito de mejorar los servicios y beneficiar el proceso de aprendizaje de las personas estudiantes.	No se requiere consentimiento
8	Invitar a las personas egresadas a conferencias, talleres, ponencias, seminarios, o cualquier otra actividad académica.	Tácito





V. Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales (derechos ARCOP).

Las personas titulares de los datos personales podrán ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia de INFOTEC, ubicada en Av. San Fernando No. 37, Planta Baja, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14050 en la Ciudad de México, en un horario de atención al público de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, excepto días inhábiles, o bien, a través del número de teléfono 55-56-24-28-00, o mediante el correo electrónico unidad.transparencia@infotec.mx, o la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del siguiente enlace: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

La recepción y trámite de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP, se sujetará al procedimiento establecido en el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.

VI. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia de INFOTEC se ubica en: Av. San Fernando No. 37, Planta Baja, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14050, en la Ciudad de México.

VII. Transferencias de datos personales.

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como aquellas que se realicen entre responsables para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, para las que no se requerirá del consentimiento del titular.

Asimismo, se le informa que sus datos personales podrán ser transferidos a:

Destinatario	Finalidad
Secretaría de Educación Pública (SEP)	Autenticación de datos para el registro del título o grado electrónico y/o la expedición de cédula profesional electrónica de los programas de formación.
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)	Participar en el proceso de asignación de beca de la SECIHTI.
Organizaciones del sector público o privado con quien el INFOTEC celebre convenios de colaboración científica y tecnológica, convenios que se encuentren vigentes, que de manera enunciativa son los siguientes:	Para la finalidad que se establezca en el Convenio, exclusivamente con fines de formación, capacitación, certificación, desarrollo tecnológico, divulgación



1. Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA); 2. Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI); 3. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Guadalajara (CINVESTAV-GDL); 4. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE); 5. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CONALEP AGS); 6. El Ateneo Fuente de la Universidad Autónoma de Coahuila (Ateneo Fuente); 7. Fundación Universidad de la Américas, Puebla (FUDLAP); 8. Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN); 9. Microsoft México, S. de R.L. de C.V.; 10. Tecnológico Nacional de México (TecNM); 11. Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y, 12. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).	científica, estadísticas, estancias profesionales, residencias, prácticas profesionales o actividades afines, en las que participe la persona estudiante de INFOTEC.
--	---

VIII. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento de la persona titular.

A través de los propios mecanismos de obtención de los datos personales, usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que usted puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que realiza el registro en el sistema correspondiente.

No obstante, para cualquier asunto relacionado también podrá establecer comunicación directa al correo electrónico: arcopdaic@infotec.mx, en el número telefónico 55-56-24-28-00, o presencialmente, en las oficinas que ocupa la Dirección Adjunta de Innovación y Conocimiento de INFOTEC, a fin de que se le oriente sobre el alcance de la negativa respecto al tratamiento de datos personales, la revocación del consentimiento y los medios disponibles para tal efecto.





IX. ¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del sitio web oficial de INFOTEC https://www.infotec.mx/es_mx/Infotec/Avisos_de_privacidad o bien, en el domicilio de la Unidad de Transparencia de INFOTEC ubicado en Av. San Fernando No. 37, Planta Baja, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14050 en la Ciudad de México.

X. Portabilidad.

Se informa que INFOTEC, actualmente, no cuenta con sistemas interoperables, de formatos estructurados y comúnmente utilizados para permitir al titular beneficiarse del derecho a la portabilidad de sus datos personales, en términos de lo establecido en el artículo 6 de los *Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales*, publicados en el DOF el 12 de febrero de 2018.

Última actualización: 24/07/2025.

Acuerdo de aprobación: INFOTEC/CT/SE/08/06/2025.